Deporte	**PROCESO** ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 3 **CÓDIGO:** BS-FR-008
	FORMATO Acta de Inicio Contrato y/o Convenio	**Fecha:** 30/08/2022

OBJETIVO
Suscripción del acta de inicio del Convenio Interadministrativo No. COID-639-2025 Esta acta marca el inicio de la ejecución del convenio y, por lo tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte de la supervisora.

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO O CONVENIO	
1. CONVENIO No.	COID-639-2025
2. ENTE EJECUTOR	DEPARTAMENTO DEL CESAR
3. OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MINISTERIO DEL DEPORTE y el ente deportivo territorial para la ejecución de los programas de Actividad Física.
4. VALOR	El valor del convenio corresponde a la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($235.113.905 M/CTE),** incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y/o gravámenes a que haya lugar. El MINISTERIO DEL DEPORTE aportará la suma de **CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($101.900.000 M/CTE)** El ENTE EJECUTOR aportará la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($133.213.905 M/CTE)**
5. SUPERVISORA	Nubia Yaneth Ruiz Gómez
6. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de junio de 2025
7. FECHA DE INICIO	11 de agosto de 2025
8. FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
9. ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Fomento y Desarrollo – GIT Actividad Física

En Bogotá D.C. a los 11 días del mes de agosto del año 2025, se reunieron **NUBIA YANETH RUIZ GOMEZ** en calidad de supervisora del Convenio No. COID-639-2025 y **MARIA CAROLINA MORALES FERNANDEZ** en su calidad de representante legal del **DEPARTAMENTO DEL CESAR** identificado con el NIT. 892.399.999-1 y considerando que se encuentran verificados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del citado convenio tales como la constitución de la garantía, su respectiva aprobación y el correspondiente registro presupuestal 402025 del 25 de junio de 2025 expedido por el área competente de la Entidad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

MARIA CAROLINA MORALES FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 1.065.564.966 de Valledupar

NUBIA YANETH RUIZ GOMEZ
SUPERVISORA
C.C. No. 52.849.605 de Bogotá